

CONTENIDO DEL INFORME

- 1. CONDICIONES DEL CONTRATO.
- 2. OBJETO DEL CONTRATO.
- 3. ACTIVIDADES EJECUTADAS, OBLIGACIONES CUMPLIDAS, PRODUCTOS ENTREGADOS Y/O BIENES ENTREGADOS.
- 4. OBSERVACIONES A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS, A LAS OBLIGACIONES CUMPLIDAS, Y A LOS PRODUCTOS Y/O BIENES ENTREGADOS.
- 5. OBSERVACIONES ADICIONALES, SI A ELLO HUBIERE LUGAR.
- 6. PORCENTAJES DE AVANCE PRESUPUESTAL Y EN EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato: DNP-1086-2024 de la vigencia 2024
Nombre del Contratista: OSCAR FABIAN CRISTANCHO CASAS
Periodo informe: 28/08/2024 al 31/08/2024

Nombres Supervisor
Orlando Benavides Santacruz

Nombre Interventor:
Área a que Pertenece: OTSI

2. OBJETO DEL CONTRATO

OTSI-1961 Prestar sus servicios profesionales a la Oficina de Tecnología y Sistemas de Información (OTSI) del Departamento Nacional de Planeación (DNP), por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa, realizando actividades relacionadas con la gestión, administración y operación del datacenter incluyendo, servidores, almacenamiento y sistema de backup

3. ACTIVIDADES EJECUTADAS, OBLIGACIONES CUMPLIDAS, PRODUCTOS ENTREGADOS Y/O BIENES ENTREGADOS.

3.1. ACTIVIDADES EJECUTADAS:

Nombre Actividad	Descripcion	Observacion
1.Realizar la administración, configuración y control de la infraestructura de procesamiento y almacenamiento, abarcando incluso la nube (privada y/o publica).	Se apoyo en las sesiones realizadas para en traslado de la infraestructura del datacenter Takoda. Se realizo visita técnica a las instalaciones del datacenter Takoda, apoyando el traslado de los equipos y puesta en operación. Se participo en la sesión de Alineación temas de seguridad DNP Se realiza sesión para el levantamiento de la VPN site to site entre el DNP y Casanare	Verificado por el Supervisor

Administrar y configurar sistemas operativos, servidores de aplicaciones y herramientas de software libre.	Este mes NO hubo necesidad de realizar este elemento.	Verificado por el Supervisor
Realizar labores de gestión de monitoreo, cambios y configuración de infraestructura de servidores físicos y virtuales y otros elementos de configuración a cargo de la OTSI.	Se apoyó en las sesiones realizadas para en traslado de la infraestructura del datacenter Takoda. Se realizó visita técnica a las instalaciones del datacenter Takoda, apoyando el traslado de los equipos y puesta en operación. Se participo en la sesión de Alineación temas de seguridad DNP Se realiza sesión para el levantamiento de la VPN site to site entre el DNP y Casanare	Verificado por el Supervisor
Gestionar reportes y seguimiento al cumplimiento de los ANS con áreas internas de la entidad.	Este mes NO hubo necesidad de realizar este elemento.	Verificado por el Supervisor
Realizar el monitoreo de la disponibilidad de servicios y reportar conforme a matrices de escalamiento establecidas.	Este mes NO hubo necesidad de realizar este elemento.	Verificado por el Supervisor
Identificar, analizar, priorizar y gestionar los riesgos de seguridad información, implementando los controles necesarios viables desde el punto de vista técnico, operacional y de costos.	Se participo en la sesión de Alineación temas de seguridad DNP Se realiza sesión para el levantamiento de la VPN site to site entre el DNP y Casanare	Verificado por el Supervisor
Prestar la atención y solución de solicitudes de servicios, previamente registradas en la herramienta de gestión de servicios de TIC (ITSM).	Este mes NO hubo necesidad de realizar este elemento.	Verificado por el Supervisor
Diseñar y programar controles de seguridad (control de acceso, funciones criptográficas, filtros, bitácoras de seguridad de aplicativos, etc.)	Se participo en la sesión de Alineación temas de seguridad DNP Se realiza sesión para el levantamiento de la VPN site to site entre el DNP y Casanare	Verificado por el Supervisor
Alinear las actividades programadas al marco de los estándares existentes (ISO 27K, COBIT, ISAE3402, SOX, entre otras).	Se participo en la sesión de Alineación temas de seguridad DNP	Verificado por el Supervisor
Administrar y dar soporte a las soluciones de infraestructura de comunicaciones unificadas como sistema de colaboración y telefonía IP, y los sistemas de almacenamiento de la entidad (SAN y NAS)	Se apoyó en las sesiones realizadas para el traslado de la infraestructura del datacenter Takoda. Se realizó visita técnica a las instalaciones del datacenter Takoda, apoyando el traslado de los equipos y puesta en operación.	Verificado por el Supervisor
Apoyar el dimensionamiento de los componentes de la infraestructura para asegurar la calidad y continuidad del servicio	Este mes NO hubo necesidad de realizar este elemento.	Verificado por el Supervisor

Mantener un inventario (CMDB) actualizado de servidores, equipos de comunicaciones, aplicaciones, licencias, copias de respaldo y cualquier otro componente de infraestructura Onpremise y Cloud.	Este mes NO hubo necesidad de realizar este elemento.	Verificado por el Supervisor
Diligenciar y revisar cuadros de facturación mensual y costos de servicios del cloud de la OTSI.	Este mes NO hubo necesidad de realizar este elemento.	Verificado por el Supervisor
Realizar gestión de vulnerabilidades técnicas sobre plataformas e infraestructura de la entidad.	Este mes NO hubo necesidad de realizar este elemento.	Verificado por el Supervisor
Gestionar la ejecución de los procedimientos de respaldo conforme a políticas establecidas.	Este mes NO hubo necesidad de realizar este elemento.	Verificado por el Supervisor
Acordar el plan mensual de trabajo al comienzo de cada mes de ejecución del contrato, plan que deberá elaborarse de acuerdo con las prioridades que sean definidas.	Este mes NO hubo necesidad de realizar este elemento.	Verificado por el Supervisor
Integrar comités evaluadores asignados por el supervisor del contrato en relación con los procesos de contratación que se requiera.	Este mes NO hubo necesidad de realizar este elemento.	Verificado por el Supervisor
Un (1) documento que contenga información de los servicios y recursos implementados (mapa de recursos, costos, permisos) de sistemas en Onpremise y Cloud de la entidad y una propuesta para centro de datos en nube que debe ser entregado a más tardar el 10 de diciembre de 2024	Este mes NO hubo necesidad de realizar este elemento.	Verificado por el Supervisor

1.1. OBLIGACIONES CUMPLIDAS:

Obligaciones del Contratista:

- Atender los lineamientos y políticas generales, así como dar cumplimiento a los procesos, subprocesos e instructivos del Sistema de Gestión de Calidad definidos por el DNP que se relacionen con el objeto del contrato.
- Asistir y participar en las reuniones y actividades programadas en el marco del Sistema de Gestión Calidad; así como sugerir medidas que contribuyan a su mantenimiento y mejora, cuando sea conveniente.
- Cumplir con los lineamientos del Sistema de Gestión Documental - Orfeo y gestionar todos los

trámites asignados a su usuario en el sistema.

- Apoyar la preparación de las respuestas a los derechos de petición relacionados con el objeto y las actividades del contrato y velar para que las respuestas se tramiten dentro de los términos establecidos en la ley.
- Entregar los productos e informes relacionados en la cláusula octava del contrato, una vez sean recibidos a satisfacción por parte del supervisor del mismo, en el Grupo de Archivo y Biblioteca del DNP.
- Conocer, aplicar el “Manual y políticas de seguridad de la información” SE-M01 publicado en la Intranet del DNP y participar en las actividades relacionadas con el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información del DNP.
- Entregar, debidamente organizados, todos los archivos y documentos desarrollados durante la ejecución del contrato al supervisor del mismo, para efectos de la expedición del último recibo a satisfacción.
- El CONTRATISTA debe acreditar al supervisor del contrato, para cada uno de los pagos, que se encuentra al día en los pagos por concepto de seguridad social (Pensión, Salud y ARL), de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. Ante el incumplimiento de estas obligaciones, el DNP dará aviso de tal situación a las autoridades competentes.
- En materia de Seguridad y Salud en el Trabajo:
 - o Procurar el cuidado integral de su salud y suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud.
 - o Cumplir con las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del DNP.
 - o Hacer entrega al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo el certificado del examen médico pre-ocupacional de conformidad con la legislación vigente.
 - o Informar oportunamente acerca de los peligros y riesgos latentes en su sitio de trabajo, así como incidentes, accidentes o enfermedades laborales y contribuir en la implementación de actividades para su mitigación.
 - o Participar en las actividades de capacitación en seguridad y salud en el trabajo, incluyendo la inducción, definido en el programa de capacitación de Seguridad y Salud en el Trabajo.
 - o Participar en las actividades de promoción y prevención en seguridad y salud en el trabajo determinadas por el DNP, para mantener y mejorar las condiciones de seguridad y salud de los colaboradores.
 - o Participar y contribuir al cumplimiento de la política y objetivos de Seguridad y Salud en el Trabajo.
 - o Participar en la investigación y análisis de accidentes de trabajo, si usted como contratista ha sufrido un accidente en el desarrollo de su trabajo o si ha sido testigo de un accidente de trabajo en su dependencia.
- Quedan sujetos al código de integridad del DNP.
- Atender a los clientes internos y externos del DNP de manera cordial, eficiente y oportuna.
- Apoyar a la Secretaría General en las actividades para la implementación de la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional, protección de datos,

participación y servicio al ciudadano; así como en el seguimiento permanente del cumplimiento de los requisitos normativos en el marco de su objeto contractual.

- Garantizar y generar los soportes que evidencien el cumplimiento de los requisitos legales asociados a la ejecución del contrato, en el marco de Sistema Integrado de la Información.
- En materia de Tecnologías de la información y Seguridad de la Información:
 - o Informar de manera anticipada a la Oficina de Tecnologías y Sistemas de Información los cambios y despliegues que se requieren en los Sistemas de Información relacionados con el objeto del contrato y a cargo de la dependencia, con el fin revisar y emitir el aval para el proceso de gestión de cambios
 - o Asistir cuando sea necesario o requerido, a las reuniones del Comité de Arquitectura de TIC, establecido y liderado por la Oficina de Tecnologías y Sistemas de Información con el objetivo de realizar el análisis, evaluación y seguimiento a las iniciativas y proyectos de TIC desarrollados en la Entidad.
 - o Conocer y cumplir con los estándares y buenas prácticas establecidas por fabricantes e industria en materia de TIC, asociadas con el objeto y actividades contractuales a desarrollar.
 - o El Contratista se compromete a no implementar hardware y/o software en la Entidad que no se encuentre debidamente autorizado por la Oficina de Tecnologías y Sistemas de Información, preservando la normativa de derechos de autor del DNP.
 - o Conocer y cumplir con las políticas, lineamientos, estándares y normatividad establecidas por el DNP, MINTIC y el Gobierno Nacional, en materia de implementación y uso de tecnologías.

3.3. PRODUCTOS ENTREGADOS Y/O BIENES ENTREGADOS:

DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	FECHA DE ENTREGA	A SATISFACCIÓN	
Un (1) documento que contenga información de los servicios y recursos implementados (mapa de recursos, costos, permisos) de sistemas en Onpremise y Cloud de la entidad y una propuesta para centro de datos en nube que debe ser entregado a más tardar el 10 de diciembre de 2024	1	10/12/2024 12:00:00 a. m.		

4. OBSERVACIONES A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS, A LAS OBLIGACIONES CUMPLIDAS, Y A LOS PRODUCTOS Y/O BIENES ENTREGADOS.

5. OBSERVACIONES ADICIONALES, SI A ELLO HUBIERE LUGAR.

5.1. ANÁLISIS MATERIALIZACIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO:

1. ¿Durante la ejecución se materializó algún riesgo?	NO
2. Tipo de riesgo	N/A
3. ¿Cómo se materializó el riesgo?	N/A
4. ¿Cómo se mitigó el riesgo?	N/A
5. ¿Fue oportuna la mitigación?	N/A
OBSERVACIONES:	

5.2. VERIFICACIÓN de obligaciones frente al SGSST

5.2.1 EXAMEN OCUPACIONAL

¿CUENTA CON EL EXAMEN PREOCUPACIONAL VIGENTE?	
SI	NO
X	
¿FUE ENTREGADA LA COPIA DEL EXAMEN A LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS SRH-GSST?	
SI	NO
X	

En caso de ser afirmativas las anteriores respuestas, por favor diligencie la siguiente información:

FECHA DE REALIZACION DEL EXAMEN	FECHA DE VENCIMIENTO DEL EXAMEN
1/02/2024 12:00:00 a. m.	31/01/2027 12:00:00 a. m.

5.2.2. CAPACITACION EN EL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

¿ASISTIO A LA CAPACITACION EN EL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO?	
SI	NO
X	
FECHA DE REALIZACION DE LA CAPACITACION	
3/09/2024 12:00:00 a. m.	

5.3. PUBLICACION DEL INFORME EN LA PLATAFORMA SECOP II

Se publicó el informe del mes 7 en SECOP: SI

NOTA: este cuadro deberá ser diligenciado a partir del segundo (2do) informe.

6. PORCENTAJES DE AVANCE PRESUPUESTAL Y EN EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

6.1. AVANCE PRESUPUESTAL EN RAZÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS:

Valor del Contrato	Valor a Ejecutar	Valor Ejecutado	Valor Restante
48.100.000	48.100.000	0	48.100.000
		0%	100%

6.2. AVANCE EN EL PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO RESPECTO DE LOS PRODUCTOS Y/O BIENES ENTREGADOS.

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

Firmado digitalmente por:
Nombre: Orlando Benavides Santacruz
Cargo: Supervisor
Organización: Departamento Nacional de Planeación - Bogotá
Identificación: 12747850
30/09/2024 04:42:02 p. m.

Orlando Benavides Santacruz

